

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO V

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Miércoles 25 de Junio de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales

NUM. 1.059

LA MARINA Y MAURA

V

Nuevamente hemos vuelto á leer en letras de molde excitaciones para que S. S. vaya al ministerio de Marina, y nuevamente pedimos á Dios la realización de esas aspiraciones de los que creen que S. S., como el gran César, apenas llegaría, vería y vencería; es decir, que se apresuraria á *enderezar los entuertos* consiguiendo á los malos servicios, peor administración y otras notorias deficiencias de la Marina.

Dejemos correr los días, en espera de que sea realidad esa dorada ilusión; y entretanto, seguiremos preparando el camino á S. S. y rebatiendo los puntos de su famoso discurso que lo merezcan.

Hablando de la escandalosa desproporción en que está el personal embarcado con el desembarcado, advirtió S. S. lo siguiente: *otondaba deciros que en este cómputo no está la maestranza eventual de los arsenales, porque está seria una manera desleal de argüir; pues eso, ¿donde ha de estar sino en tierra?* Mucho sentimos que S. S. haya sacado á plaza lo de *argüir deslealmente*, porque hemos de ponerle en gran apuro ante la opinión pública, formulando estas sencillas preguntas: ¿Donde han de estar, *sino en tierra*, el cuerpo jurídico (asesores inclusive), los de la reserva, pilotos particulares y secciones de archivo? ¿Donde, *sino en tierra*, ha de guarnecer los arsenales y capitales de los departamentos la infantería de Marina, excepción hecha de unas cuantas guarniciones de 60 ó 70 hombres en los buques de primera? ¿Donde, *sino en tierra*, ha de estar la artillería, que dota los parques, fábricas y laboratorios? ¿Donde, *sino en tierra*, han de estar los médicos y capellanes necesarios para los hospitales, enfermerías, regimientos, etc., *que no flotan?* ¿Y los de administración, para todas las dependencias terrestres ya citadas?

Pues..., sin embargo de ello, buen cuidado tuvo S. S. de incluirlos, *lealmente*, en el número de los 1.900 que no navegaban, para que así le resultara el 25 por 100 de embarcados.

Va llegando ya el turno á hablar de dinero, y podemos asegurar ingenuamente que se nos resiste el análisis, porque cuando se tiene la convicción profunda de que una institución se la quiere de veras, llega al alma tener que acudir á los números públicamente para vindicarla; y aunque bastante vindicada está la Marina española ante el Tribunal de Cuentas del Reino, habremos de hacerlo ante el país, toda vez que S. S. en esa forma la ha atacado sin compasión.

Sin segunda intención, con la mayor sencillez posible, en vez de comparar con el de los otros ministerios el gasto total de la administración central de la Marina, no ha hecho S. S. más que presentar la desproporción que resulta entre lo que cuesta el promedio de cada persona, en dicho ramo, con lo que cuesta Hacienda y Guerra, y le resultan á S. S. respectivamente 5.123, 3.276 y 3.642 pesetas, ó lo que es lo mismo, que con poquita cosa que cada marino tenga *por su casa*, la gran mayoría pueden arrastrar coche.

Vamos á explicar el porqué de esa desproporción, y vamos á explicarlo de una manera que no deje lugar á dudas: en el ministerio de Marina hay, relacionándolo con los demás ministerios, un regular personal de sueldos crecidos: bastantes que cobran de 5 á 8.000 pesetas y pocos de escaso haber: en una palabra, que en Marina, como el último auxiliar, por su empleo de capitán, cobra 3.000, no hay el enjambre de empleados de 2.500 y 2.000 que en cualquiera otro centro, y se pasa luego á los de 1.250 y 1.500; aun de éstos hay pocos, porque con decir que para *todas* las dependencias del ministerio y anexas no llega á 100 el número de escribientes (entre plantilla y temporeros) bastará para que cualquiera comprenda que dicho centro está *judotado* de personal subterno.

Por lo tanto, cuando S. S. sea ministro del ramo—que por ahora no lo creemos—aumente 60 ó 70 escribientes que hacen muchísima falta; la cantidad en que se grave el gasto de la administración central será muy pequeña; pero el promedio de lo que cueste cada persona, resultará entre las 3 y 4.000

pesetas señaladas por S. S... que era la que, por hoy, queríamos demostrar.

M.

Crónica marítima

LOS ACUMULADORES ELÉCTRICOS Y EL «PERAL»

Hoy que estamos en víspera de reclamar para nuestra España la resolución de un problema científico de los más grandes de nuestro siglo, y cuando atravesamos una época en que se habla á diario de acumuladores eléctricos, motores, etcétera, creemos oportuno apuntar algunas ideas por si pueden aclarar el concepto que en general se tiene de lo que es acumulador eléctrico.

Desde que se anunció al mundo científico el uso de electrolitos alcalinos en los acumuladores de energía potencial química (vulgarmente llamados acumuladores eléctricos), el problema de la navegación submarina aplicada á la marina de guerra recibió un poderoso impulso, sobre todo en España, bajo la iniciativa del ilustre marino señor Peral, cuyo mérito indisputable reconocido por todos está próximo á recibir la consagración oficial.

El acumulador á líquido ácido, con sus pesados paquetes de plomo, su fácil deterioro y su período de formación *prévia*, no podía condensar en sus placas sino una energía un poco mayor de la necesaria para moverle á él mismo; es decir, para moverle durante un corto tiempo utilizable en práctica, porque dicho se está que estos aparatos como las pilas primarias dan una corriente cuya intensidad y efectos físicos (luz, movimiento, etc.) están en razón inversa de las resistencias y de la duración de esos efectos. En instalaciones fijas y aun en determinadas condiciones podían prestar servicios; pero en la locomoción, cuantos esfuerzos ha hecho el ingenio han tropezado con graves contratiempos.

El acumulador en general no es más que una caja de caucho, vidrio ó madera recubierta de mástik, casi llena de agua acidulada (Planté) ó de una disolución salina (zinc, cobre, Reynier) en los modelos que llamaremos antiguos ó de plomo, y de una solución de zincato sódico ó potásico en los llamados de líquido alcalino (Comellin—Desmases, 1887), que nosotros llamaremos moderno.

En estos líquidos van sumergidas unas placas metálicas, de plomo en los primeros, y de tela de hierro estañado y cobre en los alcalinos; placas que van formando paquetes, en los que están con localidades paralelamente, muy juntas, pero sin tocarse. Todas las placas positivas comunican con un redótor exterior y todas las negativas con otro. Este es un elemento; varios de estos agrupados forman una batería.

El acumulador antiguo con líquido ácido y electrolitos de plomo, recubiertos de cloruro ó de bióxido de plomo, tenía en contra suya graves deficiencias que le hacían casi inaplicable por su gran peso y dispendiosa carga.

Ante todo debemos hacer constar que la denominación de acumuladores eléctricos es impropia; puesto que en ellos no se acumula electricidad, como pudiera creerse y como hemos tenido ocasión de observar que lo creen muchas personas, más ó menos amantes de la ciencia eléctrica. El acumulador no almacena sino un trabajo. La energía eléctrica no es más que una forma de la energía que incesantemente circula por el universo todo, transformándose según los casos en energía química (electrolisis), energía mecánica (trabajo) ó en energía calorífica (calor). En el acumulador antiguo ó moderno no hay sino un líquido ácido ó alcalino que sufre la acción de una corriente eléctrica (corriente de carga) que le transmite unas anchas placas metálicas (positivas) sumergidas en el líquido electrolítico, igualmente que las negativas de mucha superficie también que dan salida á la corriente, valiéndose de términos vulgares.

La disolución alcalina ó ácida se descompone bajo la poderosa influencia de la corriente, y sus elementos químicos, violentamente separados por el brazo hercúleo de la electricidad, se albergan en las diferentes placas del aparato, estableciéndose un desequilibrio, un desnivel químico, un *trabajo electrolítico de polarización*, una acción mecánica al fin, y si entonces se interrumpe la corriente de carga y se hacen comunicar las placas entre sí, ó con un motor, lámpara, etc., los elementos químicos separados en el seno del líquido se precipitan unos sobre otros por virtud de ocultas atracciones, caen como el agua de una cascada, desprendiendo al chocar entre sí la energía que absorbieron al separarse y que se presenta bajo la forma de una corriente eléctrica (corriente de descarga), que marcha en sentido inverso de la de carga y que cesa cuando el equilibrio químico se ha restablecido.

En la práctica no suceden las cosas fielmente como acabamos de decir, sino la energía acumulada al volver á aparecer, no lo hace toda bajo la forma de corriente eléctrica, sino que buena parte de ella se transforma en calor en el líquido, placas, conductores, etc., otra en deteriorar las placas (que al fin se inutilizan), otra parte en de-

rivaciones por falta de buen aislamiento, y todas estas pérdidas, cuyos coeficientes es difícilísimo precisar, modifican la marcha del fenómeno y hacen que la fórmula teórica se aparte siempre del resultado práctico.

De aquí que los acumuladores al plomo ó antiguos, ya sean de placa desnuda (Planté), ya de placas estriadas, perforadas, etc., y recubiertas de óxidos, Faure-Sellon-Volekmar, Gadot, etcétera, no dan más que el 50 por 100 como rendimiento práctico, pues si bien en determinadas circunstancias pueden llegar al 80 por 100 y aun más, la descarga es entonces muy rápida y las placas se destruyen prontamente, lo que, atendido su precio, los hace de uso poco práctico.

Hemos visto, pues, que para obtener un buen resultado con el acumulador de plomo, no podemos aspirar á utilizar mas que la mitad de la fuerza empleada en cargarlo.

Ahora bien: ¿en qué condiciones de rendimiento poseemos hoy los motores eléctricos? Los trabajos de Mr. Marcel Deprez, don Moncel, etc., y mejor aun los de Mr. H. Foitaine (Octubre 1886, Brown (1888), nos dicen con la elocuencia de los números que en las mejores condiciones una motor-dynamo no desarrolla como esfuerzo mecánico útil sino la mitad de la energía eléctrica que recibe en forma de corriente, ya venga esta corriente de otra dynamo generatriz, ya de una batería de acumuladores.

Hay, pues, una pérdida de 50 por 100 en la transmisión de fuerza por la electricidad, pérdida que no es sino aparente, porque la energía no puede destruir; solo, si, que en los carretes del motor-tynamo (receptriz), una parte de ella se transforma en calor, otra se pierde en el sostenimiento de campos magnéticos de efecto útil perdido por defectos de construcción ó del cálculo, otra en resistencias magnéticas ó eléctricas, rozamientos y otra porción de causas aun no bien determinadas.

Tenemos, pues, que si la motor recibe 100 wats (el wat es la unidad de potencia eléctrica 736 wats equivalen á un caballo eléctrico) no devuelve en esfuerzo mecánico sino 50 wats en números redondos.

Si empleamos acumuladores al plomo para accionar un motor (y este es el caso que se presenta en la navegación, tranvías, velocipedos, etcétera), tendremos que entregándoles 100 unidades eléctricas en la carga, los acumuladores no nos darán más que 50 en la descarga, y de estas 50 el motor no nos dá sino 25. Es decir, que si necesitamos fuerza de un caballo, la carga de los acumuladores ha de ser de 4. Esto, unido á su gran peso, y de consiguiente al esfuerzo que hay que añadir para arrastrarles á ellos mismos, ha hecho imposible su aplicación, por lo menos de una manera durable y verdaderamente práctica en las instalaciones móviles.

Pero hemos dicho antes que el acumulador á líquido alcalino ha dado impulso á los trabajos de navegación submarina, coincidiendo con la aplicación de máquinas motores multipolares, y precisamente lo que ha puesto la pluma en nuestras manos es el deseo de dar á conocer, de contribuir á divulgar esta innovación de los acumuladores que hoy se construyen de zinc-potasa-cobre, con telas metálicas muy ténues y sumergidas en una lejía concentrada.

Si bien la fuerza electro-motriz de este elemento (0.75 volt) es casi la mitad del de plomo (1.9 volt), su capacidad de acumulación es enorme, su peso menor, y sobre todo, y muy especialmente, su rendimiento.

De este modo, disminuido el peso de las baterías (37 kilogramos por caballo), y aumentado casi al doble su rendimiento práctico, es ya más hacedero aplicarlas á la locomoción, y en lo que se refiere á la navegación submarina, cabrá á España la alta honra de ocupar el primer puesto en haberles llevado con éxito á la práctica, pues que lo que sabemos del grandioso invento del señor Peral, es que usa el acumulador alcalino, ya sea en la forma en que le conocemos, ya con alguna modificación debida á los profundos conocimientos de nuestro insigne marino.

Este triunfo en el terreno de la ciencia eléctrica ha de ser uno de los más preciados timbres de su gloria.

El acumulador á líquido alcalino está llamado á producir una revolución industrial; por lo menos no gasta en grandes pérdidas, y aunque nacido en Francia (según creemos), no ha sido ciertamente en los ensayos verificados en la nación vecina donde ha manifestado su poder, sino que en España ha querido animar los terribles músculos de un torpedero, bajo el potente cerebro de Peral.

Para España han sido las primicias. A ver si sabemos recoger la cosecha del talento y el trabajo.

¡Looor á Peral!

A. TRIGO.

Valencia 14 de Junio de 1890.

(El Correo de Valencia).

LAS PRUEBAS DEL «PERAL»

Cádiz 21 (6.40 t.)—Esperando el ataque del submarino, el crucero *Colón* situóse más allá de Chipiona.

El submarino marchó hacia él, sumergiéndose poco á poco hasta desaparecer por completo, á la una y media.

Desde este instante, y en medio de una gran expectación, dá principio el simulacro, haciendo el submarino tres amagos de ataque, pero sin lanzar torpedos.

Durante más de tres horas el *Peral* ha navegado submarinamente, sin que se le distinguiera más que alguna que otra vez, como un punto casi imperceptible.

Cuando desde el *Colón* se le divisaba, disparaba el crucero un cañonazo.

Cádiz 21 (11 n.)—Telegráfico á bordo del *Trocadero*, dejando en Cádiz personal que transmita por señales mis observaciones. Salimos á las nueve de la mañana. Después del *Colón* llevaron anclas los cañoneros *Salamandra*, *Cocodrilo* y varios vapores.

En el muelle hay un numeroso gentío; los edificios están adornados con banderas. A bordo del *Trocadero* van más de 100 personas, entre ellas muchos marinos, periodistas y corresponsales de diarios de Madrid.

El *Peral* salió á las once de la mañana, marchando á media máquina, con gallardo andar, dentro del radio de acción. Ha navegado oculto hasta la torrecilla.

El *Colón*, en que se había hecho zafarrancho de combate, evolucionó con un excesivo radio de acción, dificultando el ataque, según se dice, tan ancho campo de operaciones. El submarino verificó dos inmersiones arriesgadas por haber gran marejada. Los fuertes balances dificultaban su navegación impidiendo la regularización de los pesos.

El *Colón* hizo rumbo á Canarias marchando con gran velocidad. El submarino le atacó recibiendo aviso de haber sido descubierto desde aquel buque por lo cual suspendió el disparo. Repetida la evolución, el *Colón* avisó por medio de dos banderas haber visto al *Peral* dentro del radio de acción, y nuevamente se suspendió el disparo de torpedos.

La Junta técnica ha presenciado las operaciones desde el puente del *Colón*. Este buque llevaba vigias que observaban el radio de acción con anteojos, en las muras de babor y estribor, en los palos mayor y mesana y en la cofa del trinquet.

Las pruebas nocturnas se verificarán en seguida. Al volver á Cádiz los buques, pasó una corbeta chilena en demanda de puerto y saludó la insignia de Almirante. Contestóle el *Colón*.

Desembarcamos á las seis y treinta de la tarde. El muelle sigue ocupado por numeroso público. La dotación del submarino ha regresado sin novedad.

Cádiz 21, 12 o.—El *Colón* y los cañoneros hiciéronse nuevamente á la mar con objeto de que el submarino repitiera las pruebas de hoy, esta noche á las ocho.

El tiempo está delicioso. Gran muchedumbre ocupa muelles y azoteas. Cuando el *Colón* dirige sobre el caserío de la ciudad, coronado de gente, sus grandes focos eléctricos, el panorama que ofrece es bellísimo.

Al buscar el *Colón* con sus eléctricos al submarino, éste apareció en distinto sitio. A las doce vuelven á la bahía.

Cádiz 22, 12.20 t.—El triunfo obtenido anoche por Peral ha sido brillantísimo, indiscutible, cumpliéndose exactamente el programa. Cuatro veces llegó el submarino á colocarse al costado de los buques de guerra sin ser visto, hasta que encendió la luz eléctrica de la torrecilla, según estaba convenido, para avisar simulando ataque.

El *Colón* hace girar su foco eléctrico sin ver al submarino, á pesar de llevar el *Peral* fuera la torre óptica.

Se aproximó dos veces al cañonero *Salamandra*, sin que de éste se vieran, hasta que encendió la luz de la torrecilla.

Los hombres de mar admiran las experiencias realizadas, reinando gran entusiasmo. A las doce de la noche regresó á la bahía.

Peral subió á bordo del *Colón*, siendo muy felicitado por la junta técnica.

Después comió á bordo del crucero.

Los oficiales del submarino lo hicieron en el *Salamandra*.

El tiempo que estuvieron encerrados en el buque durante el día fueron seis horas y cuatro por la noche. Pernoctaron en el remolcador, estando muy satisfechos del resultado de las pruebas practicadas.

Durante el día el submarino marchó á media máquina, y por la noche á un cuarto de máquina. Mar tendida; viento Sub.

Las energías eléctricas del buque han experimentado escasa pérdida; el submarino, de noche con la torrecilla fuera es invisible.

A las ocho de la mañana ha salido el *Peral* con rumbo á la Carraca con la lujosa bandera bordada por las señoras de San Fernando.

Le siguió el remolcador, á cuyo bordo iba la junta técnica y varios barcos. Reina gran animación y alegría.

El efecto del buque submarino en la prueba de noche calificase de maravilloso. El ataque de día se considera de gran importancia.

Simulacro de combate

San Fernando 22 (9 noche).—Tengo la satisfacción de comunicarles que he podido adquirir de personas ilustradas que, a bordo del *Colón* y del *Cocodrilo*, fueron las únicas que presenciaron el simulacro y el submarino, noticias que, aunque no pueda yo confirmar directamente, me merecen entero crédito por el prestigio y por la competencia personal de quienes me las participaron.

El submarino, a cuya dotación habíase concedido una hora de descanso para comer, salió del puerto a las ocho, encontrando bastante mar, a consecuencia del fresco viento del Sudoeste, que había soplado durante el día.

Al mismo tiempo hizose a la mar el cañonero *Cocodrilo*, que tuvo que luchar difícilmente con las olas.

Creiose, en el primer momento, que por tal motivo no se verificarían las experiencias; pero el submarino, con la porta cerrada, continuó valientemente navegando.

El simulacro se verificó entre Rota y el Bajo del Diamante.

El *Colón* aparentaba el intento de entrar en bahía por sorpresa, evitándolo el submarino; es decir, que llevábase a cabo el programa más racional para estas experiencias, convenido, según el acertado criterio de la Junta técnica, por más que ofreciera serios peligros al *Peral*, no ya por los ataques en sí, sino por el movimiento de buques que entran y salen del puerto de Cádiz, y que pudieran haber dificultado sus maniobras.

A las ocho y media el submarino dió un ataque al *Cocodrilo*.

A las nueve y cuarto salió el *Colón*, y a las nueve y media sufrió el primer ataque con brillante éxito para el *Peral*.

A las diez y cuarto el *Cocodrilo* fué atacado por segunda vez. Aunque desde el cañonero se oían las voces de mando que se daban a bordo del submarino, no se conseguía divisar el buque. Este ataque se verificó a menos de 30 metros de distancia de un barco a otro.

Cuántas personas hallábanse a bordo del *Cocodrilo*, quedaron admiradas del misterio y de la precisión con que ataca el submarino.

El crucero *Colón*, haciendo manejar admirablemente sus grandes focos de luz eléctrica trataba de descubrir al submarino, no consiguiéndolo ni una sola vez, a pesar del acierto con que se dirigían los proyectores.

A las diez y cuarenta y cinco se efectuó el segundo ataque del submarino al *Colón*.

Este ataque fué a unos 70 metros. Después de atacado el crucero, logró encontrar al submarino, envolviéndole en los haces de luz de uno de sus focos eléctricos; pero el *Peral* viró y desapareció al punto, dando a los pocos minutos un tercer ataque al crucero tan bueno como el anterior.

A esta hora se advirtió en el submarino un andar mayor que el de costumbre.

Cerca de las once fué cuando sufrió el *Colón* el cuarto ataque, encendiendo la señal convenida, como en representación de haber recibido el torpedo.

Poco después dió órdenes el *Colón* para regresar al puerto, verificándolo el submarino siguiendo el rumbo del crucero.

A las once y cuarenta pasó la punta de San Felipe y a las doce amarraba en el lugar convenido. Estas pruebas nocturnas, confirmando las del día, evidencian la eficacia militar del submarino.

La Junta técnica, según mis informes, está altamente satisfecha de esta última parte de las pruebas. Aseguranme que así lo ha manifestado al ministro de Marina el Capitán general de este departamento.

El submarino trasladóse esta mañana al arsenal, luciendo la preciosa bandera bordada y regalada por varias señoras y señoritas de San Fernando.

**

La velada que en honor del bravo marino se celebró en el *Círculo Cooperativo Militar*, fué muy lucida.

Leyeron hermosos versos los señores Campomar, Palacio (D. Manuel) y Ferrari, y pronunció un elocuente discurso don Juan de Madariaga.

Se verificará otra sesión con objeto análogo en el Fomento de las Artes.

DEPARTAMENTO DE CADIZ

Se ha concedido cuatro meses de licencia para asuntos propios en Madrid y Málaga, al alférez de navío don Pedro de Aubaredé.

—Los alférezes de navío don Eugenio Bezares Castaños y don Gonzalo de la Puente, pasan al apostadero de la Habana en relevo de los mismos empleos don José Roldán López y don Manuel Peral Caballero.

—Al segundo médico don Joaquín del Castillo Peñal se le han sido concedidos cuatro meses de licencia por enfermo para esta ciudad y la corte.

—Se han recibido cédulas de cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo rojo, para los tenientes de navío, don Juan Pablo Riquelme, don Diego Carlier Velázquez y don Federico Ibañez Valera.

—Para Madrid y Panticosa se conceden dos meses de licencia por enfermo al segundo maquinista don Rafael Molina Aguado.

—A los contratistas don Manuel Zamorano y Martínez y don Antonio Pérez Acosta, se le ha concedido traspaso del suministro de los efectos que constituyen el lote 12.º de la subasta vigente de materiales para el arsenal en cantidades ilimitadas.

—Demora su viaje al apostadero de Filipinas, el sargento primero de infantería de marina, José Ventura.

Resoluciones:

Han sido nombrados ayudantes personales del comandante general del apostadero de la Habana, los alférezes de navío don Manuel de la Puente y Aubaredés y don José Roldán López.

—Se ha concedido a los ayudantes de máquina don Rafael Gimenez y don Nicolás Bailli Pérez,

ser admitidos de operarios en el arsenal como tales ayudantes, haciendo extensivo el mismo beneficio a los demás que se hallen en igual caso.

—Se han concedido cuatro meses de licencia, por enfermo, para Murcia y Alicante, al alférez de infantería de marina don Gabriel Llorens Eivarra.

—Se han remitido a este departamento cédulas de caballero de primera clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo rojo, a favor de los alférezes de navío don Antonio Mesquida y don Guillermo Lacave Diaz.

—Han sido promovidos al empleo inmediato los contadores de fragata don Joaquín Mogonles y Leira, don José Lescura y Borrás y don Fernando Vivar y Gobantes.

—Se ha admitido la dimisión del cargo de intérprete suplente de la comandancia de marina de Barcelona a don José Mausamento.

—Se ha concedido a don Juan Llorca cuarta prórroga por dos años en el arrendamiento del usufructo de la almadraba «Río de Torres», é igual concesión se ha hecho a don Santiago Lamusa con la denominada «Benidormes».

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al comandante de infantería de marina don Pedro Caravaca y Toriz; cuatro al contador de navío de primera clase don Miguel Osende y Lira; cuatro al contador de navío don Rafael González Quevedo; cuatro al ordenador de marina don José Benedicto; dos al alférez de navío don Saturnino Suances y Carpegna; y dos meses de prórroga a la que disfruta el teniente de navío don Miguel González de Quevedo.

—Se ha hecho extensiva a todos los cuerpos é institutos de la armada la Real orden de guerra de 1885 que amplía por 6 meses el periodo de observación á que deben sujetarse los individuos atacados de enagenación mental.

—Se han concedido cruces de San Hermenegildo, con antigüedad de 8 de Septiembre de 1887 y 1.º de Febrero de 1888, respectivamente, a los tenientes de navío don Juan Castro y Lomelmo y don Rafael Benavente Carriles.

—Ha sido nombrado ayudante de órdenes de S. M. la reina, el capitán de fragata y actual comandante de la *Lealtad*, don Andrés Revuelta y Valcárcel.

—Se ha concedido cruz sencilla de San Hermenegildo al condestable mayor de primera clase teniente coronel graduado de la armada don Luis Espinosa y García.

—Se ha remitido á este departamento relación de soldados de infantería de marina ascendidos á cabos segundos.

—Ha sido autorizado el alférez de navío don Antonio Gastón para pasar en Madrid la revista administrativa del próximo mes de Julio.

—Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo, para Moron (Sevilla) al teniente de infantería de marina don José López Gil.

—Se ha concedido á don Cosme Llorent el usufructo de la almadraba «Escala del Charco» por dos años.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Madrid, al coronel de infantería de marina don Francisco Javier Morquecho.

—Se han concedido dos meses de licencia al capitán de artillería de la armada don Hipólito Fernández y Gumila.

—Ha sido autorizado el ministro para adquirir sin las formalidades de subasta el material de artillería con destino á la armada.

—Se han concedido cuatro meses de licencia al alférez de navío don Pedro de Anbarede.

—Han sido ascendidos: á capitán de fragata, con destino á la escala de reserva, don Fernando Fernández Muster; al mismo empleo de la escala activa, don Gabriel Lesenne y á teniente de navío de primera clase don Miguel de Siles, habiendo entrado en número el teniente de navío supernumerario don Pablo Marina.

—Encuétrase enfermo de gravedad el capitán de navío de primera clase don Federico Martínez y Perez Maffi.

—Se ha dispuesto pase á Barcelona para estudiar la organización de manicomios el médico mayor don Enrique Noguea y Polo.

—Se ha dispuesto forme parte de la comisión nombrada por gubernación, para estudiar la enfermedad que se hace sentir en Málaga el médico mayor don Angel Fernandez Caro.

—Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo, al capitán de navío de primera clase don José Martínez Illasca, debiendo relevarle en su destino jefe de armamentos el de mayor graduación del departamento.

Entró en Cádiz la corbeta chilena *Abafo* de 6 cañones; su comandante don Bernardo Silva, con 185 tripulantes, 40 grumetes y 20 guardias marinas.

Dicha corbeta que es de madera y muy antigua procede de las Islas Maderas y Santa Elena.

Estará en este puerto 15 días, dirigiéndose después á Barcelona y Tolón.

Del interior

El día 8 de Julio próximo se celebrará la subasta para contratar el suministro del carbón grueso, menudo y cok español que pueda necesitarse en nuestro arsenal durante un año.

Con motivo de la segunda corrida de toros que tuvo lugar ayer, han hecho viaje extraordinario el vapor *Hércules* y la lancha vapora *María Pita* conduciendo de la Coruña regular pasaje.

Se calcula en trescientos el número de personas que ayer trasportaron ambos vapores de la vecina capital.

No fué óbice la corrida de toros para la romería de San Juan que se celebró en los frondosos sotos de Filgueira.

Notóse á primera hora menos concurrencia que otros años, pero no fué tan notable la falta.

Después de la corrida mucho público completó la fiesta, cuajando los caminos y chamberis de fuera de puertas.

Y gran parte el Cantón de Quesada donde hubo paseo.

Anoche el movimiento en las calles y cafés era bastante extraordinario.

La población ha vuelto hoy á su aspecto normal.

En la presente semana se reunirá la junta municipal para la aprobación del presupuesto ordinario de 1890-91.

Hoy regresaron á sus pueblos las familias forasteras de los pueblos circunvecinos que habían sido atraídas aquí por el acontecimiento de los toros.

En el vecino distrito de Narón se ha presentado con caracteres alarmantes la enfermedad variolosa, habiendo ocurrido dos defunciones á consecuencia de la misma. Es bastante crecido el número de atacados.

La mayor parte de los niños han dejado de asistir á las escuelas.

Urge que nuestra junta local de sanidad, que hace tiempo no da señales de vida, adopte las precauciones que el carácter de la epidemia aconseja, sin olvidar que en aquel distrito infestado es donde se lavan las ropas de mucha parte de nuestro vecindario.

Hoy á las once y media de la mañana ha salido para la Coruña, con objeto de hacer maniobras, la escuadra de instrucción.

La componen la fragata *Gerona* que arbolaba la insignia del contralmirante Butler y los cruceros *Navarra* y *Reina Cristina*, los cuales abandonaron nuestra bahía por el orden que dejamos consignado.

Ayer tarde se recibió en esta capital la triste noticia del fallecimiento del apreciable banquero gallego Excmo. Sr. D. Francisco Sanz Riobó, ocurrido al mediodía, en San Lúcar de Barrameda, donde se encontraba hacia algún tiempo en busca de remedio á sus dolencias.

El finado era hijo de la Coruña. Contaba con generales simpatías. Representó varias veces en Cortes al distrito de Vivero, por cuya circunscripción era diputado actualmente.

Lamentamos profundamente tan irreparable pérdida, acompañando á la apreciable familia del finado en el justo dolor que le embarga en estos momentos.

Por la comandancia de marina de este puerto se hace saber: que por el patrón de pesca del puerto de Mugarde, Joaquín Fernández Pérez, ha sido encontrada en la mar, á seis millas del extremo N. del Cabo Prior, una percha de pino de tea de 14'85 metros largo por 0'55 id. ancho y 0'45 id. grueso.

Lo que se hace público para conocimiento de los que se consideren con derecho al hallazgo, á fin de que en el término de 30 días se presenten en la comandancia á hacer sus reclamaciones.

El correo de Castilla saldrá de esta ciudad, desde el día de mañana, media hora antes, á consecuencia del adelanto en la salida del tren correo.

Sección de denuncias.—Se nos hace la siguiente pregunta:

Núm. 11.—¿Es cierto que el ayuntamiento tiene establecido un depósito de los restos de las barreras en la calle de María?

Algunos vecinos de esta calle se quejan de los malos olores que se nota en las cercanías de la casa que sirve de parque de bombas.

Trasladamos la noticia á quien corresponda.

Anoche se verificó en el salón del *Círculo de Retiro* una reunión de confianza, que apesar de lo tarde en que dió principio estuvo muy animada siendo la concurrencia tan distinguida como de costumbre.

Predominando las *toilettes* blancas, por más que alguna de opuesto color llamara la atención tanto por su elegancia como por la mucha belleza de quien la llevaba.

Vimos en el salón á las señoritas de Miranda, Español, Saralegui, Nuñez, Yuste, Caabeiro, Peñaranda, Topete, Izquierdo, Jádenes, Lopez Seoane, Guzmán, Albacete y otras no menos elegantes y bonitas.

El baile que anoche celebró en el salón *Romea* el *Casino Mendes Nuñez* revistió un extraordinario brillo.

El salón que se presta tanto para esta clase de festivales estaba con mucho gusto decorado y espléndido de luz.

Muchos forasteros encontraron grato solaz en esta fiesta que se prolongó hasta bien entrada la mañana.

EL CIERRE DE TIENDAS

En uno de nuestros números de la semana anterior dimos la noticia de que por acuerdo de varios comerciantes se había resuelto conceder á los dependientes de tiendas de ultramarinos cuatro horas de paseo los días festivos en invierno y verano. Y aunque este acuerdo fué cierto y estaba ya autorizado por algunas firmas, después se ha modificado en un sentido más lato y favorable á los dependientes, conviniéndose al fin en hacer el cierre de todos los establecimientos de ultramarinos por tarde y noche los domingos y días festivos á partir de las cinco de la tarde en verano y de las cuatro en invierno.

Empezará á regir este convenio el primer domingo de Julio próximo.

Damos, pues, la enhorabuena lo mismo á los dueños que á los dependientes del numeroso gre-

mio de ultramarinos, que siguiendo el ejemplo de otros ramos del comercio y adoptando esa costumbre de los pueblos más cultos, ha sabido responder á exigencias sociales que habrán de redundar en satisfacción y provecho de todos.

He aquí ahora las personas que figuran como iniciadoras y primeros firmantes del referido acuerdo:

Ramón Seselle, Enrique Calvo, Vicente Martínez, José Caramelo, Ildefonso Muga, Evaristo Martínez, Pedro Maristany y C.ª y Enrique Guzmán.

En la mañana de hoy abandonó nuestro puerto el torpedero ruso *Anakria* dirigiéndose á Cádiz. De allí pasará á Sebastopol.

Hoy termina el plazo de exhibición al público de las labores practicadas durante el curso en la escuela de artes y oficios.

Con motivo de las fiestas taurinas de estos días no estuvo tan concurrido el local como otros años.

Hemos oído hablar de ciertos rozamientos en el *Casino Mendes Nuñez*.

Esperamos que nadie dará motivo á introducir divisiones en una sociedad que tiene tan buenos elementos de vida.

Una mandadera del muelle, llamada *Manuela N.* (a) *Ministrilla*, tuvo la desgracia de caerse ayer tarde en la calle de la Cárcel cuando conducía sobre la cabeza un baul, con tan mala fortuna, que cayó éste sobre ella ocasionándole fuertes contusiones en todo el cuerpo.

Extraída de debajo del baul por unos marineros que acudieron á los primeros momentos fué conducida en bastante mal estado á su casa.

En el vapor *Hércules* salió hoy para la Coruña la cuadrilla de *Pulguita*.

Se dirige á Madrid. De allí formará parte *Pulguita* de una cuadrilla que en breve lidiará en la plaza de Burgos. Va al frente de esta cuadrilla el espada *Canancho*.

En la presente semana harán pruebas de estabilidad las lanchas cañoneras *Perla*, *Rubí* y *Diamante*.

El día esplendoroso de hoy ha llevado á muchas familias al campo.

Los sotos de Filgueira y chamberis adyacentes están muy concurridos.

LA CORRIDA DE TOROS

¡Ay! segundas partes buenas ni aún en los toros las hay y díjalo el «simulacro» de la tarde de San Juan. La de ayer no fué corrida, ni chicha, ni limoná, por que la cuadrilla hizo todo, menos torear, y si en las suertes supremas no existe más novedad, en nuestro propio macelo tienen más mérito, más. Llevó la fiesta á la plaza, un público muy barbián y unos toros que me río yo de los del Colmenar; pero también ha llevado dos espadas ¡vaya un par! que han dado margen á abrir un proceso criminal. Como todavía, es claro, la causa en sumario está voy á atenerme á las notas que me ha mandado el fiscal. No añado ni quito nada, como me las mandan, van. *Mi nota.* Los asesinos se han tregado de la ciudad.

Colocada la gente en los lugares convenientes (no crean ustedes que sigue el verso) se dió paso al primer toro de la tarde.

El caballero en plaza atrajo todas las miradas de la inmensa concurrencia por su porte. Montaba un brioso corcel pardo apintarrado. Al retirarse á recibir á la cuadrilla tuvo la desgracia de caer el caballo arrojando al ginete casi contra la barrera y cuando iba en carrera vertiginosa.

Con gran presteza, agilidad, con sangre, con brios se incorporó y volvió á montar lanzándose otra vez á saludar al Presidente.

Ovación indescriptible. El caballero en plaza saluda y dá dos vueltas al redondel demostrando sus excelentes dotes de agitación.

Otra salva de aplausos.

Pero estas ovaciones tienen algo más de particular.

El aplaudido es el joven Ferreiro, hijo del Ferrol.

Primer toro

Fotografía.—Colorado, bien puesto, de muchos piés y buena estampa; he aquí el retrato de *Pajarito*, luciendo divisa morada y encarnada, parecía un ruiseñor. Un verdadero graduaco de Micra.

Sus primeros adelantos.—Consistieron estos en 3 varas del *Cerrajas*, dos malos y una buena, desmontándole una vez, sin más consecuencias. Al quite *Currinches*.

2 malas, 1 marronazo y otra mala de *Colito chico*, el cual tuvo el disgusto de verse dos veces por el ruedo y llorar la pérdida de un areaque.

Currinches lució facultades en recortes.

El *jetateo* pone otra peor, y saca mal ferido el potro. Lo cual que el presidente no obró muy bien, mandando tocar á banderillas, pero así se hizo y pasó *Pajarita* al

Segundo curso.—Préndele dos palitos, regulares, cuarteando el *Barbill* coloca *Jolaña* otro

par... en el suelo, y repite con uno malo á la media vuelta. Se para una vez el Barberillo y clava *Jolaña* medio par al sesgo y uno algo caído al cuarteo.

Coje *Pulga* los trastos de matar y después de brindar á los dos sexos (y al de forasteros), dió á *Pajarito* la siguiente brega, á lo que fue. *Fin de Carrera.*—Pases... de piés muchos. Sin usar muleta y sin prepararse largó una estocada á paso de banderillas en el cogote. Silba estrepitosa.

Otra ídem á la media vuelta, tomándole dimensiones del pescuezo. Pero hombre, pregunta á mi vera, un voluminoso señor, concejal de Santa Marta, «¿Estaría *Pulga* empleado en consumos? Valiente estoque, para cola.» «No señor, le replica otro, como el toro se llama *Pajarito*, le hizo esa operación para aliviarle del granillo pero le salió cambiada.» En efecto, el reluciente acero, se veía en 7 por secciones.

Y suma y sigue. Un pinchazo... sin consecuencias.

Otro id. id. en un brazuelo á paso de banderillas; otro id. id. id.

Cuatro pases derecha (por fin)... para que el toro se eche desangrado.

Descabelló á la primera. *Pajarito* se murió de vergüenza. ¡Ay presidencial!
Se acabaron los pitos.

Aun duraba la impresión de la triste muerte de *Pajarito*, cuando se presentó en la arena

Carbonero, negro, (naturalmente) listón, bien puesto, saltón y de pieses como su anterior hermano difunto.

Recibió dos varas de *Colita*, una de ellas buena, desmontando las dos veces. A los quites la madre *Natura*.

Cuatro de *Cerrajas*, 3 malas y una regular, sufriendo una caída proporcionada á las circunstancias. Intentó dos veces saltar á la barrera, y en diferentes ocasiones lo consiguió otras siete. En uno de los saltos *efectivos*, á poco dá un disgusto al *Jolaña*, que le había precedido en aquellos ejercicios gimnásticos.

Currinches cuelga un par regular a cuarteo, que no prende.

Repite con otro id. de lujo, dejando abanderao el coruápeto.

Intermedio cómico por el *Carbonero* y un solipedo ambulante.

Carretera, pone uno malo y trasero al cuarteo. Otro regular de lujo y uno aceptable á la media vuelta.

Pulga se aproxima (6 kilómetros, próximamente) al bicho, y después de un pase con la derecha, señaló un pinchazo, tomando olivo (el *Pulga*) *incontinenti*.

Vuelto al ruedo, hace la rosca á *Carbonero*, y tomando *arrancada* desde el puente de las Cabras, dá una estocada, ladeada á paso de banderillas, de la que se echó *Carbonero*.

El puntillero á la primera.

Por *Azucareno*, era conocido el tercero, colorado, brocho, de pocas libras y muchos piés.

Segun afirmaciones de varios circunstantes, *so-bre-llevaba* antiparras naturales.

Recorrió el ruedo, acabando á la infantería, pero respetuoso con la caballería.

Con vergüenza tomó dos malas de *Cerrajas* y una al pasar de refilón de *Colita*. El potranco de este fué víctima de una emoción epiléptica, que le privó de la vida en breves instantes.

Aparece el reserva, pero tocan á banderillas y se retiran ambos, por dó vivieron.

Entre el *Pulga* y *Currinches* se encargan de adornar á *Azucareno*. El primero hace una salida en falso, oyendo palmas. Vuelve y pone uno bueno al quiebro. *Currinches* cuelga uno al sesgo. Estos dos pares de lujo.

Repite *Pulga* con uno regular al cuarteo y otro *Currinches*, del mismo género y clase.

Tocan á matar y el *Pulga*, con permiso de la Presidencia, cede los trastos á *Currinche*, que empleó el siguiente formulario.

1.º 6 pases con la izquierda, 2 con la derecha y uno en redondo para un pinchazo á paso de banderillas desde Boimorto.

2.º Uno con la izquierda, precedió á media estocada al mismo paso y á *desproporcionada* distancia.

3.º Un pinchazo en *nervio*, sin preparación.

4.º 2 pases con la izquierda y uno con la derecha, para un pinchazo en *hueso*.

5.º Otro pinchazo en *cuero* y contusión en la cabeza de un mono sabio, que presenciaba impasible el espectáculo, en justo castigo de su indiferencia.

6.º Otro id. en... el único sitio sano que quedaba.

Y no pinchó más, porque no había donde. Pero varió de sistema.

Y sigue el conato número 7.º Intento de descabello.—8.º, segundo id.—

9.º, tercero id. y... perforado.

Las mulillas arrastran los restos de *Azucareno*. En la plaza se encontró un papelito que contenía esta declaración:

Ninguno me mató me he muerto yo.

El cuarto de la tarde, cuyo nombre de pila era *Remendado*, enterado sin duda de lo sucedido á su antecesor, no mostraba deseos de salir al redondel, á pesar de las reiteradas instancias que se le hacían. Un mono sabio usando y abusando de sus deberes, fué á invitar cortemente á *Remendado*, el cual comprendiendo que sería inútil su retiro,

con paso rezagado y mirada intranquila sale al fin *Remendado* á terminar su vida.

Ya en el ruedo, se observa que es negro, listón, bien puesto, de pocas libras y saltaría. Con pocas ganas de bromas, acomete á *Colita*

sufriendo un puyazo regular, dándole un batacazo. Al quite *Pulga*.

Dos de *Cerrajas*, una buena y otra pésima, desmontándole.

Una regular de *Colita*, sin accidentes y otras dos de *Cerrajas*. Una mala y otra peor, terminan la primera parte.

Dos intentos de saltar barrera por sombra, otro ídem y una *realización* por sol. *Currinches* hace gala capote y ciertas lindezas, colocando montera en el testuz. Palmas.

Barberillo, hace una salida en falso. El *Pulga* pone un par al quiebro, aceptable. Uno al cuarteo, delantero, de *Cuquillo*; otro del mismo á la media vuelta sin enganchar y otro malo del mismo modo. *Currinches* cuelga uno bueno, aprovechando.

Dá el presidente la señal postrera y se encara *Currinches* con la fiera.

La muerte que llevó *Remendado*, es preciso referirla con detenimiento.

Un pase con la izquierda y... al callejón. Otro ídem derecha, azorado y... huida. *Una* (sin nombre) atravesándole por el brazo derecho á la media vuelta. Todo ello tirándose desde lo imposible.

Y entra la segunda parte donde se demuestra el arte.

Juego de *quadache*, como dirían los chicos.

Un pinchazo, media vuelta, tomando olivo.

Uno id., id., id.

Uno id., id., id.

Uno id. con el puño de la espada.

Uno id. media vuelta, polvorosa.

Uno id., id., id.

Uno id., id., id.

Etc., etc.

Y así sucesivamente Con aplausos de la gente.

Un compasivo espectador de gratis, es decir, de barrera le introdujo el estoque unos cuantos *decímetros*, por el agujereado cuerpo del animal, obligándole á implorar cachete.

Y en efecto—una—dos—tres— á la tercera dejó de existir.

Después de arrastrado, fué reconocido y su cuerpo podía compararse á un acerico de seis años de uso vigente en casa de costurera mayor.

Le mol de la fin.
¡A los toros!

Resúmen

Los toros superiores; el primero de mucho empuje, mucho, picando con fortuna *Jetateño*...

desde el centro del mundo; Caballos muertos dos: de tisis cuatro, de mal secreto, uno.

En banderillas del tercero y cuarto *Pulguita* pistonudo.

Estoques unas ocho ó diez docenas pero espadas, ninguno.

La plaza era pequeña á dar cabida á tan crecido público

La presidencia bien, ha adelantado después del primer curso

y frotándose, en fin, Manuel Calancha las dos manos de gusto.

Se inauguraron en Ferrol las lidias con muy buenos augurios despertando aficiones que dormían, no asustando á ninguno;

y que arraiga aquí el arte, bien se prueba por el primer tributo,

pues dieron las corridas reseñadas más de cuatro mil duros.

Conque... nos despedimos hasta otra el fiscal y este curro,

apostando á que hay toros nuevamente en el próximo Julio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entró el vapor *Rita* procedente de Liverpool, con la siguiente carga:

200 sacos maíz, á la orden; 200 id. id., Lacaci y Rivas; 300 id. id., á la orden; 100 id. id., á la orden; 200 id. id., á la orden; 1 fardo hilazas, López de la Fuente; 4 cascos albayalde, 9 latas aceite y colores, E. Antón; 2 barriles estaño, á la orden; 10 sacos desperdicios de algodón, á la orden; 3 balas algodón y 1 barril albayalde, Romero; 12 barriles cemento, 4 aceite linaza y 6 cajas bujías, J. Romero; 300 sacos maíz, á la orden.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 25

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—763.

Viento reinante.—SO.

Fuerza del viento.—0.

Horizonte.—Calmoso.

Termómetro.—16.

Mar.—Marejada del Norte.

Cantidad de lluvia, 0.

MAREAS DE MAÑANA

Primera pleamar, á las nueve de la mañana.

Id. bajamar, á las tres y doce minutos de la tarde.

Segunda pleamar, á las nueve y veinte y cuatro minutos de la noche.

Id. bajamar, á las tres y treinta y seis de la madrugada.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal; De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde también para el registro civil.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25 2'15 m.

En el Congreso se celebró un debate

acerca del matute que dió margen á varios y ruidosos incidentes. El diputado y concejal Sr. Ariño dijo que Villasante lesionó los intereses municipales con cuyo motivo cruzáronse frases agresivas entre ambos diputados.

Madrid 25 2'20 m.

El diputado Segano presentó en el Congreso una proposición pidiendo la incompatibilidad de los cargos de concejal y diputado.

A causa de la lucha entre los aspirantes á la presidencia de la República del Salvador, ha muerto el general Marcia.

Madrid 25 2'30 m.

En un artículo que el señor Gasset publica en «El Imparcial» acepta el duelo que le propuso el señor Araus, director de «El Liberal», pero dirigiéndole á éste más graves insultos.

Se confirma la dimisión del señor Ministro de Marina.

Madrid 25, 2'40 m.

Varios oficiales han concertado duelo con los directores de «El Liberal» é «Imparcial.»

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Venta de una casa sita en la calle real. En el despacho de D. Francisco Arriola, procurador, calle de la Magdalena 141, informarán.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

LIQUIDACION

Desde el domingo, 4 del corriente Mayo, se procederá á una liquidación, forzosa y verdadera, de todos los géneros existentes en el establecimiento que fué del difunto D. Ildefonso Ramon, calle Real, número 145, donde, tanto las señoras como los caballeros, encontrarán positivas ventajas, pues de todos es sabido que en dicho acreditado y antiguo establecimiento, hay ricos y variadísimos géneros que el liquidador está dispuesto á realizar con grandes sacrificios, á fin de conseguirlo brevemente.

Para evitar molestias á los señores compradores y ganar tiempo, se advierte que los precios serán fijos é iguales para todos.

145, CALLE REAL, 145.

CARBON MINERAL

Inglés, superior escogido sin polvo para cocinas y máquinas.

Se vende en la calle de Gravia núm. 4, inmediato á la plaza de Dolores, á los precios siguientes:

Por quintal, á nueve reales.

Por tonelada, á ocho reales.

De diez quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Se recomienda este carbón por el poco humo que produce y lo poco que ensucia las cocinas.

GUILLERMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Ternera á la milanesa

Disponible desde las once de la mañana hasta las ocho de la noche.

FONDA SUIZA, REAL 114

AVISO AL PUBLICO

En el espacioso salon del bajo de la sociedad de artesanos «CIRCULO DE LAS ARTES Y DEL COMERCIO», se expiden helados de todas clases.

56—REAL—58

GANGA

Se vende un preciosísimo pavo real.

En esta redacción darán razón.

Se venden fotografías de San Roque en su capilla.

Se alquila una buena casa en

Neda propia para veranear; calle Real 61.

Darán razón en esta ciudad, San Diego 29.

En el «Circulo de Recro», desde mañana 22 de Junio se expendrán helados para los señores socios y sus familias por la calle Dolores 49.

Para veranear

Situada en la saludable y pintoresca parroquia de Maniños, se alquila una casa propia, compuesta de alto y bajo, patio cerrado y otras comodidades para una familia acomodada.

Darán razón calle de Soto núm 15, y en Perlió, don Francisco Menéndez Brinvar.

VACUNACION

LOS JUEVES Y DOMINGOS

Consulta del médico cirujano don Arturo Lenzano.

Magdalena 110 principal, DE DOCE A DOS DE LA TARDE.

Socorro

Dolores Fernandez laboriosa y honrada cocinera se encuentra enferma y postrada en cama en la calle de San Sebastián número 59 segundo piso.

Se suplica de las personas caritativas el envío de alguna limosna.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce num. 9 principal, Ferrol.



ANIVERSARIO DÉCIMO TERCIO
EL SEÑOR
DON JOSÉ FRIAS Y OTAÑES
COMISARIO DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ARMADA
FALLECIO EL 29 DE JUNIO DE 1877

Las misas que se celebren en la capilla del Hospital de Caridad el sábado 28 del corriente de siete á doce de la mañana, serán aplicadas en su favor y en el de su familia.

¡Dios recompense á los que por amistad ó caridad rueguen por el descanso eterno de sus almas!



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor REINA M. CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor VERACRUZ con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor REINA MERCEDES saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor SAN IGNACIO saldrá de Barcelona el día 27 del corriente.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER salió el 27 de Mayo de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cadiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor PANAMA. Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Guarda.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO. 21. CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO

Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 21 de Junio de 1890, saldrá de Vigo, para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases, a los cuales el viaje la Coruña y Carril a Vigo le será pagado por el Agente.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son transportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio d atálogo.



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA

SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustrés, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés u otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez.

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS ÚNICAS DE SU ESPECIE

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición

universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres.—Grandioso palacio

de San Stephens.—Real Aquarium Westminster.

Este gran Certámen ha concedido a las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmacias y Droguerías DE ESPAÑA Y DEL ESTRANJERO

LOS PEDIDOS POR MAYOR

AL DEPOSITARIO GENERAL Y PROPIETARIO Atocha 87 R. J. CHAVARRI Atocha 87

(Plaza de Anton Martin)

MAYO 1889. EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor

MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS 188